

# GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1835.

---

## REALES DECRETOS.

A nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, y en virtud de renuncia que ha hecho el Conde de Toreno, he venido en nombrar á D. Miguel Ricardo de Alava, Prócer del Reino, primer Secretario de Estado y del Despacho y Presidente del Consejo de Ministros, desempeñando durante su ausencia el despacho del mismo Ministerio el Subsecretario de Estado D. Julian Villalba. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 14 de Setiembre de 1835. = A. Don Manuel García Herreros.

He tenido á bien resolver, á nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, que se encargue interinamente del Despacho de la Guerra el Subsecretario D. Mariano Quiros, en consideracion á la imposibilidad de continuar en su desempeño el Duque de Castroterreño, de cuyos buenos servicios estoy muy satisfecha. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 14 de Setiembre de 1835. = A. D. Manuel García Herreros.

A consecuencia de dimision del Gefe de Escuadra D. José Sartorio, me he dignado, á nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, poner al interino cargo del Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, D. Juan Alvarez de Mendizabal, el Ministerio de Marina. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 14 de Setiembre de 1835. = A. D. Manuel García Herreros.

✱ Habiendo tenido por conveniente relevar de su cargo de Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior á D. Manuel de Rivaherrera, á nombre de mi augusta Hija Doña ISABEL II, he venido en conferirle á D. Ramon Gil de la Cuadra, Prócer del Reino. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 14 de Setiembre de 1835. = A. D. Manuel García Herreros.